



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
TELEFAX: (504) 650-2180



NOTIFICACION

Sres. Jefes de Departamento
Su Oficina

Reciban un cordial y caluroso saludo.

El motivo de la presente es para recordarles una vez más la responsabilidad que tiene que brindar la información que ejecuta su departamento durante el mes correspondiente al OIP en los primeros 10 días del mes en curso.

Aprovecho la oportunidad para recordarle que durante los primeros 20 días del mes de mayo es el plazo para poder entregar la información retroactiva del mes julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2016, sabiendo que para cumplir esta meta tenemos que sacrificar nuestro tiempo, agradeciendo de antemano ya que con esta labor se fortalecerá la transparencia de nuestro municipio, y esto es de carácter obligatorio según decreto legislativo No. 64-2007

Dado en el municipio de Pimienta, Cortes a los 28 días del mes de Abril de 2017.


Dr. Raúl Ugarte
Alcalde Municipal


Donaldo Lopez
Jefe de R.R.H.H


Eliquin Betancourt
O.I.P.

Cc. Alcalde Municipal
Cc. Recursos Humanos.
Cc. Servicios Públicos / Proyectos
Cc. Catastro Municipal
Cc. Dirección Municipal de Justicia
Cc. Tesorería Municipal

Cc. Relaciones Públicas
Cc. Administración Tributaria
Cc. Bodega y Mantenimiento Municipal
Cc. Compras y Suministros
Cc. Contabilidad y Presupuestos